

**PROYECTO: “PRIMER INFORME BIENAL DE TRANSPARENCIA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO DE PANAMÁ (BTR)”**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CARGO: “ESPECIALISTA EN REPORTES DE CAMBIO CLIMÁTICO”**

**Título del cargo:** Especialista en Reportes de Cambio Climático  
**Proyecto:** “Primer Informe Bienal de Transparencia de Panamá”  
**Lugar de trabajo:** Ministerio de Ambiente, Ciudad de Panamá, Panamá  
**Experiencia general:** Asuntos Ambientales y de Cambio Climático  
**Contratante:** Wetlands International Panamá (entidad ejecutora)

**1. PROPÓSITO**

Panamá ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) mediante la Ley N°10 del 12 de abril de 1995, y el Acuerdo de París con la Ley N°40 del 12 de septiembre de 2016. En consecuencia, adquiere compromisos de información, que incluyen la elaboración de comunicaciones nacionales e informes de transparencia bienales.

Panamá ha iniciado un proceso nacional para fortalecer la gobernanza e institucionalidad climática del Estado. El primer paso y el hito más importante de esta transformación, desde la presentación del Primer Informe Bienal de Actualización (IBA) en 2018, es la aprobación del Decreto Ejecutivo No. 100 del 20 de octubre de 2020, que reglamenta el Capítulo II del Título V del Texto Único de la Ley General del Ambiente sobre Mitigación del Cambio Climático Global y crea el Programa Nacional Reduce tu Huella (PNRTH) para la gestión y seguimiento del desarrollo económico y social bajo en carbono en Panamá.

Mejorar la transparencia climática para Panamá sigue siendo un reto, ya que no se trata de presentar informes nacionales periódicamente, sino de institucionalizar el proceso. Para las circunstancias nacionales, se convierte en un medio para mejorar la información científica para desarrollar nuevas políticas públicas para enfrentar el cambio climático, medir y seguir el progreso de las NDC's y estimar los impactos futuros.

El objetivo del proyecto “Primer Informe Bienal de Transparencia de Panamá” es asistir al país en la preparación y presentación de su Primer Informe Bienal de Transparencia a la Conferencia de las Partes de la CMNUCC, para el cumplimiento de sus obligaciones con la Convención en virtud de la decisión 18/CMA.1 que dicta las modalidades, procedimientos y directrices del marco de transparencia para la acción y el apoyo a que se refiere el artículo 13 del Acuerdo de París.

Los resultados previstos del proyecto son:

- Panamá cuenta con los arreglos institucionales y las capacidades necesarias para presentar su primer Informe Bienal de Actualización (IBT) y los informes posteriores;

- Se han creado y/o reforzado las capacidades del país para preparar, presentar y analizar las emisiones de gases de efecto invernadero y el impacto del cambio climático.

Los informes previstos del proyecto son:

- Informe del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Serie temporal 1990-2021.
- Informe de progreso de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).
- Informe sobre los impactos del cambio climático (riesgos, pérdidas y daños) e informe sobre las medidas de adaptación al cambio climático).
- Informe sobre el apoyo recibido y el apoyo necesario para la acción climática.

## **1. OBJETIVO DEL CARGO**

El objetivo de la consultoría está enfocado en la compilación de los capítulos a presentarse en el Primer Informe Bienal de Transparencia sobre Cambio Climático de Panamá.

El Especialista en Reportes de Cambio Climático realizará las siguientes actividades, así como otras que se consideren necesarias en el transcurso del desarrollo de su consultoría:

1. Compilar los capítulos que se presentarán en el primer Informe Bienal de Transparencia sobre Cambio Climático de Panamá (BTR, por sus siglas en inglés):
  - a. Resumen del documento del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Serie temporal 1990-2021.
  - b. Progreso de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).
  - c. Información sobre los impactos del cambio climático y esfuerzos de adaptación.
  - d. Apoyo recibido y necesario para la acción climática, gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación.
2. Redactar y consolidar los demás componentes que se requiera incluir en el Informe Bienal de Transparencia sobre Cambio Climático (resumen ejecutivo, introducción, autorías, conclusiones, entre otros).
3. Realizar revisión y ajustes secuenciales, gramaticales y de sintaxis de los componentes de cada capítulo.
4. Coordinar seguimiento, visto bueno y aprobación de la compilación de los capítulos con los puntos focales correspondientes (Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, PNUD y Wetlands International).
5. Participar en el seguimiento de la diagramación del informe BTR en conjunto con el Diseñador Gráfico.
6. Presentar los entregables correspondientes (ver punto 2 de los TDRs).
7. Las demás actividades que le asigne la Coordinación del proyecto.

## **2. ENTREGABLES**

Entregables a desarrollar por el Especialista en Reportes de Cambio Climático:

Entregables	Período de entrega (dd/mm/aaaa)
1. Primer borrador del Informe Bienal de Transparencia sobre Cambio Climático de Panamá	29/04/2024
2. Versión final del Informe Bienal de Transparencia sobre Cambio Climático de Panamá.	17/05/2024
3. Revisión final del BTR diagramado por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, PNUD y Wetlands International.	28/06/2024

**Estructura de reporte:**

El Especialista en Reportes de Cambio Climático reportará al punto focal de Wetlands International.

¿Cómo se presentan los entregables?

Copia digital    Copia física    Otro, especifique \_\_\_\_\_

**3. DURACIÓN DEL CONTRATO**

Desde: 08/04/2024      Hasta: 28/06/2024

**4. LOCALIZACIÓN DEL SERVICIO**

El Consultor trabajará de forma remota con potencial flexibilidad para reuniones presenciales con previa coordinación con el Ministerio de Ambiente.

**5. CONDICIONES PARA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL ACUERDO**

El Especialista en Reportes de Cambio Climático estará bajo la guía de los Puntos Focales de los componentes del Informe BTR, de la dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y el punto focal de Wetlands International.

## 6. METODOLOGÍA DE PAGOS

Mensualmente   
  Por Productos   
  Por períodos específicos (especificar número de días: \_\_\_\_ )

El importe total del contrato es de US\$ 6,900.00. El importe a pagar se realizará de acuerdo con el calendario de pagos:

Entregables	Pagos	Condiciones de pago
Entregable 1	25% (\$1,725)	Pagos contra entrega y aprobación de productos. Todos los pagos se efectuarán con previa confirmación y satisfacción de las partes (Ministerio de Ambiente y Wetlands International).
Entregable 2	50% (\$3,450)	
Entregable 3	25% (\$1,725)	

## 7. INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ENTREGABLES

Entrega puntual de los productos y confirmación de satisfacción por parte de los supervisores.

## 8. VIAJES

APLICA  NO APLICA

## DETALLES ADMINISTRATIVOS

### REQUISITOS

#### PERFIL ACADÉMICO:

- Licenciatura o grado superior en áreas relacionadas con cambio climático, medio ambiente, ingeniería, arquitectura o gestión de proyectos (obligatorio).

#### PERFIL PROFESIONAL:

- Experiencia profesional comprobada en el desarrollo y compilación de informes y reportes bajo las temáticas de cambio climático, sostenibilidad y/o proyectos en las ciencias ambientales (obligatorio).
- Experiencia profesional comprobada en temas relacionados con la mitigación y/o adaptación al Cambio Climático bajo el paraguas de la Convención de la CMNUCC, y en especial del Acuerdo de París, y su implicación en línea con los estándares nacionales. circunstancias desde la perspectiva técnica, social, ambiental, económica y política del país (obligatorio).
- Excelente comprensión de los problemas del cambio climático global, en particular relacionados con la transparencia, así como los objetivos climáticos de Panamá en la NDC.

- Conocimiento y comprensión de conceptos técnicos que incluyan el uso de las Directrices del IPCC de 2006, aspectos de transparencia del Acuerdo de París específicamente en el seguimiento de las CDN (especialmente la de Panamá). (Deseable).
- Experiencia en elaboración de documentos de divulgación y comunicación.

**IDIOMA:**

- Habilidad de escritura, lectura y edición en español e inglés.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:**

**PROFESIONALISMO**

- Conocimiento de los temas de cambio climático según la CMNUCC y/o estudios avanzados en ciencias relacionadas con el medio ambiente y en temas relacionados con la perspectiva del cambio climático.
- Capacidad de análisis de documentos técnicos complejos (datos).
- Demuestra competencia profesional y dominio de la materia; Es consciente y eficiente en el cumplimiento de los compromisos, el cumplimiento de los plazos y el logro de resultados; Muestra persistencia cuando se enfrenta a problemas o desafíos.
- Capacidad para identificar cuestiones, analizar y participar en la resolución de cuestiones/problemas. Capacidad de aplicar el juicio en el contexto de las asignaciones dadas, planificar el trabajo y gestionar las prioridades conflictivas.

**TRABAJO EN EQUIPO**

- Experiencia en trabajo en equipo, con reconocimiento en el campo de su especialidad para cooperar con consultores de otras especialidades.
- Capacidad de comunicación, articulación, coordinación y trabajo en equipo para lograr los objetivos acordados, afrontando los retos de forma constructiva.
- Trabaja en colaboración con colegas para lograr los objetivos; solicita aportes valorando las ideas y la experiencia de los demás. Está dispuesto a aprender de los demás; apoya y actúa de acuerdo con la decisión final del grupo.

### **PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

- Identifica las actividades y asignaciones prioritarias; ajusta las prioridades según sea necesario. Supervisa y ajusta los planes y las acciones según sea necesario; utiliza el tiempo de forma eficiente.
- Habilidad en el manejo de programas informáticos de Microsoft Office 365 (Word, Excel, Power Point, Teams, OneDrive, SharePoint, entre otros), Zoom, entre otros programas.

### **OTROS:**

- Los candidatos deben estar radicados en la ciudad de Panamá y tener disponibilidad para acercamientos y reuniones con la Dirección de Cambio Climático, previamente coordinadas y notificadas.
- Los candidatos con nacionalidad panameña tendrán prioridad – paridad de experiencia y conocimiento.